

92 J1



289939

289939

MEMORIA DESCRIPTIVA.-

Corresponde a una Patente de Introducción, que se solicita por DIEZ AÑOS, para todo el Territorio Nacional y sus Provincias Africanas, a favor de D. GUILLERMO FERNANDEZ SOTO, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Victor Pradera núm 30,

Por:

PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CUADROS DE MANDOS DEL CIRCUITO ELECTRICO DEL AUTOMOVIL.

La Patente de Introducción a que se refiere esta memoria descriptiva tiene por objeto la protección en nuestro Territorio nacional, al amparo del derecho que se reconoce en el art: 68 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial, de unos perfeccionamientos introducidos en los cuadros de mandos accionadores de todo el circuito electrico del automovil.

-5-

Presentan estos perfeccionamientos la particular característica de agrupar todos los mandos accionadores en un cajetin, fácilmente adaptable al lugar conveniente en el salpicadero, cuyo cajetin contiene en su interior toda la amplia gama de interruptores, fusibles y conexiones necesarios para proporcionar el funcionamiento deseado.

-10-

El cajetin indicado ha sido dotado de la facultad de poder ser



-15- abierto de una manera cómoda y sencilla por ir provista la parte que constituye su tapa, y que exteriormente presenta las diferentes llaves y pulsadores e interiormente aloja interruptores, fusibles y conexiones, de una articulación con la parte posterior, -fija al salpicadero-, a la que va unida funcionalmente por la disposición de unos simples tornillos o pasadores.

Esta facultad permite en cualquier momento examinar el interior del cajetín y reparar con toda facilidad cualquier posible avería producida en uno de los órganos que contiene.

-20- Con el fin de dar una idea más clara de los perfeccionamientos que constituyen el objeto de este registro de Patente de Introducción, se acompaña un juego de planos en el que se ha representado un ejemplo de ejecución, el cual deberá ser considerado de la manera más amplia, y nunca bajo un aspecto o forma limitativa, puesto que podrán ser variables todas aquellas circunstancias que no alteren su propia finalidad característica:

En el plano:

FIGURA PRIMERA.- Representa una vista general, en perspectiva y de conjunto del cajetín abierto.

-30- FIGURA SEGUNDA.- Es una vista frontal de la cara exterior de la tapa, con su disposición de llaves y pulsadores, y

FIGURA TERCERA.- Doble vista, frontal y de perfil, de uno de los fusibles.

-35- En los dibujos adjuntos se han establecido referencias numéricas para designar cada elemento o parte principal de las que componen el cuadro de mandos, cuyas referencias conservan el mismo valor en todas las figuras y corresponden respectivamente:

-1.- Parte anterior o tapa del cajetín.

-2.- Parte posterior del mismo.

-40- -3.- Brazos gemelos, solidariamente dispuestos a ambos lados y en la parte inferior de -2-, para articulación con la tapa -1-.

-4.- Brazos gemelos, adecuada y solidariamente unidos por tornillos pasadores a la cara interna de la tapa -1-, para articulación con la parte posterior -2-.

289939



-45- -5-.- Tornillos pasantes que unen los dos brazos -3- y -4-, articulando las dos partes del cajetín y constituyendo los puntos de giro necesarios para posibilitar la apertura y cierre del mismo y la colocación horizontal de la tapa -1-, que ésta en posición puede permanecer unida al conjunto.

-50- -6-.- Puente previsto en uno de los laterales de la cara interna de la tapa para guía y paso del haz de cables conductores, hacia la parte posterior -2-, donde a su vez se unen y distribuyen a las respectivas conducciones generales.

-7-.- Pletinas laterales, previstas en la parte posterior -2- y dispuestas para unión del conjunto al lugar adecuado del salpicadero.

-8-.- Orificios situados en las pletinas -7-, para paso de los elementos que efectúan la unión del conjunto al salpicadero.

-55- -9-.- Alojamiento para el tornillo de unión de las dos partes -1- y -2- del conjunto.

-60- -10-.- Pluralidad de bornes previstos en la cara interna de la parte posterior -2- del cajetín, donde se efectúan las conexiones y distribución de los cables procedentes de los distintos interruptores y luces, con los generales que accionan cada parte eléctrica del automóvil.

-11-.- Funda de plástico que envuelve el haz del cable, para protegerlo y evitar posibles contactos en su paso a través del puente -6-.

-12-.- Corresponde a un contacto de luces, compuesto por su llave, interruptor correspondiente y conexiones necesarias.

-65- -13-.- Igual que la anterior, corresponde a otro contacto de luces, con su llave correspondiente, prevista en la cara externa de la tapa -1-.

-14-.- Corresponde a la luz indicadora de la dirección, constituida por un ojo luminoso, bombilla y conexiones.

-70- -15- y -16-.- Al igual que las referencias -12- y -13-, son otros dos contactos de luces establecidas en la misma forma y con iguales elementos que los anteriores.

-17-.- Pulsador o botón de la puesta en marcha, con su correspondiente conexión.

-18- y 20.- Indicadores respectivos del nivel de gasolina y aceite,

289939



-75- constituidos cada uno de ellos por un ojo luminoso, bombilla y conexiones.

-19-- Luz piloto.

-21-- Pulsador de pare, compuesto asimismo del consiguiente botón, interruptor y conexiones.

-80- -22-- Alojamiento para los respectivos fusibles, aseguradores del paso e interrupción de la corriente.

-23-- Cabeza del fusible, de conformación y disposición especiales, con forma adecuada para facilitar su extracción e introducción manual en los alojamientos -22--.

-85- -24-- Zonas e patas metálicas del fusible, que realizan el contacto en sus respectivos alojamientos.

-25-- Hilo de cobre del fusible.

Ha de hacerse constar que las referencias señaladas con los números 12 a 21, y que respectivamente corresponden a distintas llaves accionadoras del juego de luces, pulsadores de puesta en marcha y " pare ", indicadores de gasolina y aceite, etc, se representan de una forma puramente explicativa y no han de ajustarse a la disposición posicional que se indica, pues esta podrá ser lógicamente variable, como también podrá ser aumentado o disminuido el número de mandos con arreglo a las necesidades de utilización. Bastará para ello, en ambos supuestos, cambiar o agrupar en el interior de la tapa los diferentes elementos auxiliares ya descritos, y que corresponden a cada mando accionador, de acuerdo con la distribución exterior que de los mismos se haya establecido.

-95- Igualmente debe indicarse que serán variables todas aquellas condiciones accesorias, tales como cambio de forma, materia, dimensiones, proporciones, etc, y en general cuantas no modifiquen la esencialidad de la Patente, que es la que se desprende de la descripción que antecede y se reivindica en las siguientes:

NOTA.-

En resumen: esta Patente de Introducción habrá de recaer esencialmente sobre las siguientes:

reivindicaciones

-105- 1ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CUADROS DE MANDOS DEL CIRCUITO ELECTRICO DEL AUTOMOVIL, caracterizados esencialmente porque todo el conjunto de mandos

289939

02



-110-

se agrupa en el interior de un cajetín, formado por dos partes independientes, una delantera o tapa, y otra posterior, cuyas dos partes se unen entre sí, con posibilidad de articulación, por mediación de sendos brazos, respectivamente solidarios a ambos laterales de la parte posterior y cara interna de la tapa, también lateralmente dispuestos, cuyos brazos se preveen unidos por mediación del correspondiente pasador o tornillo que constituye el punto de giro necesario para permitir la basculación de la tapa hasta colocarse en posición horizontal, sin perder por ello su unión al conjunto.

-115-

2ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CUADROS DE MANDOS DEL CIRCUITO ELECTRICO DEL AUTOMOVIL, según anterior reivindicación, caracterizados además porque la parte anterior o tapa del cajetín, presenta en su cara externa una pluralidad de llaves, reguladoras de los juegos de luces, pulsadores accionadores de distintas partes eléctricas y ojos luminosos indicadores, y en su cara interna, acoplados y montados sobre ella, los correspondientes interruptores o bombillas que corresponden a cada mando exterior, cada uno de ellos provisto de sus necesarias conexiones, las que se agrupan en un haz que es guiado a través de un puente dispuesto en uno de los laterales de dicha cara interna, el que permite su paso hacia la parte posterior del cajetín.

-125-

3ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CUADROS DE MANDOS DEL CIRCUITO ELECTRICO DEL AUTOMOVIL, según anteriores reivindicaciones, caracterizados además por la previsión en la misma cara externa de la tapa, de los correspondientes fusibles en sus alojamientos, reguladores de la interrupción o paso de corriente desde el mando a la conexión general.

-130-

4ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CUADROS DE MANDOS DEL CIRCUITO ELECTRICO DEL AUTOMOVIL, según anteriores reivindicaciones, caracterizados además porque la parte posterior del cajetín, y en su cara interna, ha sido prevista de una pluralidad de bornes, donde se conectan los cables procedentes de los mandos a los de conducción general a cada parte que han de accionar.

-135-

5ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CUADROS DE MANDOS DEL CIRCUITO ELECTRICO DEL AUTOMOVIL, según reivindicaciones anteriores, caracterizados además por la previsión en ambos laterales de la parte posterior del cajetín, de unas

289939



pletinas en forma de solapa, provistas de sendos orificios para paso de los correspondientes tornillos o medios similar, que han de efectuar la unión del conjunto al salpicadero.

-140-

6.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CUADROS DE MANDOS DEL CIRCUITO ELECTRI-
CO DEL AUTOMOVIL, según anteriores reivindicaciones, caracterizados además por haberse previsto la disposición en los laterales de ambas partes del cajetín, sendos alojamientos comunicantes, para inserción de los tornillos que efectúan su unión y el cierre del conjunto en posición funcional.

-145-

7.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CUADROS DE MANDOS DEL CIRCUITO ELECTRI-
CO DEL AUTOMOVIL.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta Memoria Descriptiva, consta de seis hojas folidas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid-12, 11^a 1963

El Agente.

Carlos Sánchez

289,959 289,939



Fig. 1

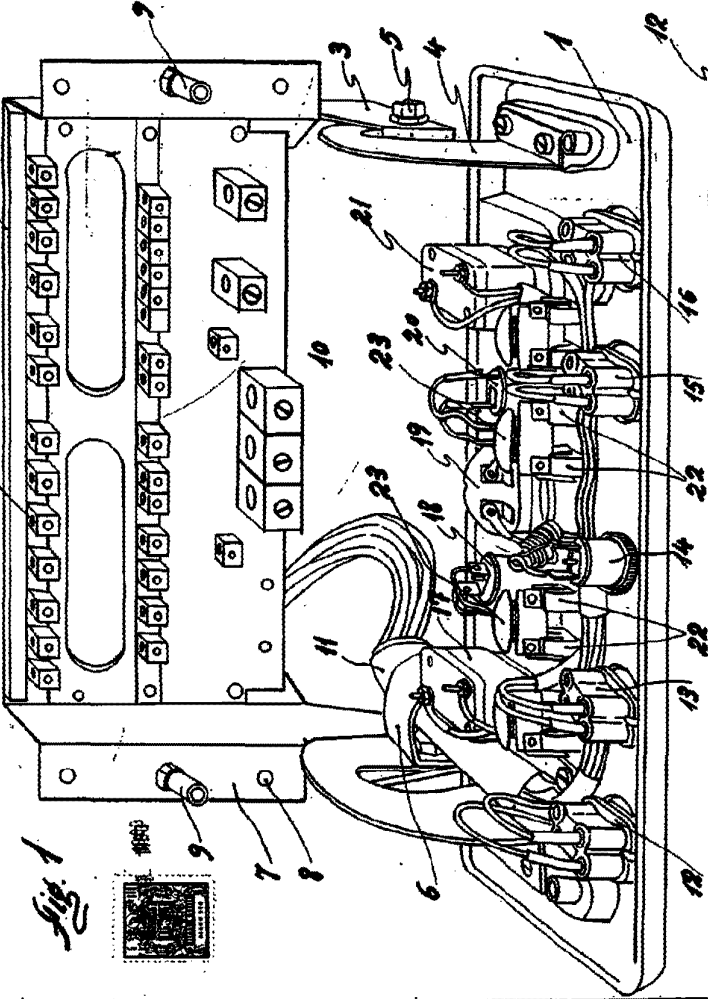


Fig. 3

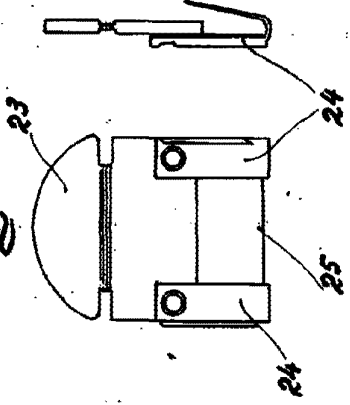
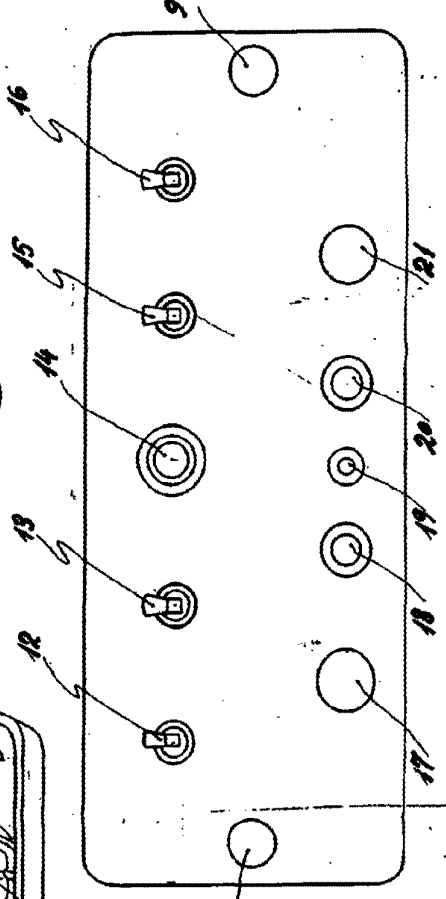


Fig. 2



Escala variable
Madrid: 16 de Julio 1933

El Agente,
[Signature]